



VOLVER A ELEGIR

Orientación Vocacional Ocupacional en contextos de encierro

i Información general

Síntesis

El presente proyecto apunta a la creación de espacios y herramientas que permitan a jóvenes en contextos de encierro, problematizar la situación de egreso y elaborar alternativas para el "afuera".

La propuesta funciona desde el 2014, en Unidades Penitenciarias de La Plata, con varones entre 18 y 21 años, enmarcada en "Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos" del Servicio Penitenciario Bonaerense.

Con estrategias propias de la especialidad y entrecruzamiento de otros saberes disciplinarios que le confieren el carácter de una experiencia integral, contribuye a la visibilización de potencialidades devaluadas y resignificación de historias personales, familiares y sociales de los jóvenes. Desde el lugar de sujetos críticos, que cuestionen sus condiciones de detención y su realidad social, para la construcción de alternativas ante el egreso, se busca potenciar herramientas que permitan la puesta en acción de proyectos educativos, laborales, personales, sociales viables y saludables, minimizando las posibilidades de conflicto con la ley.

En este proceso, se incluye el trabajo con referentes vinculares y se busca fortalecer recursos y redes de acción y contención comunitaria que permitan acompañar y sostener los proyectos de cada uno de los jóvenes, desde una perspectiva de restitución de derechos y corresponsabilidad social.

Convocatoria

Convocatoria Ordinaria 2018

Palabras Clave

Promoción salud

Inclusión

Promoción educación

Talleres

Contexto de Encierro

Derechos Humanos

Jóvenes

Línea temática

EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

Unidad ejecutora

Facultad de Psicología

**Facultades y/o colegios
participantes**

Facultad de Trabajo Social

Destinatarios

Se seleccionará como población objetivo a 75 varones entre 18 y 21 años próximos al egreso en los siguientes 12 meses, y que se encuentren incluidos en el "Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos" del Servicio Penitenciario Bonaerense. Se priorizará asimismo que los territorios de referencia de los participantes sean La Plata, Berisso y Ensenada, lo cual permitirá articular de forma mas efectiva con referentes vinculares y organizaciones.

Localización geográfica

Unidad Penitenciaria N° 45 de Melchor Romero, calle 520 y 178.

Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata, calle 76 entre 9 y 10.

Unidad Penitenciaria N° 1 de Lisandro Olmos. Avda. 197 y 52.

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

75

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

0

☰ Detalles

Justificación

Según datos del SPB en 2015 el total de detenidos fue de 33.482 (96% varones), de los cuales el 27% fueron jóvenes adultos entre 18 y 24 años. El 44% con primario completo como máximo nivel educativo alcanzado, y solo el 7% con secundario completo. Al momento de su detención 84% estaba desocupado o realizaba trabajos de tiempo parcial, y 54% no tenía oficio ni profesión (SNEEP, 2015). Estos datos abonan a la hipótesis de que gran parte de los jóvenes detenidos proceden de sectores populares y que las desigualdades sociales, educativas y laborales, conducen a un circuito de escasas posibilidades para sostener proyectos.

Las políticas públicas vinculadas a la transición encierro-libertad actualmente son insuficientes. La Ley Nacional de Ejecución de la pena Privativa de la Libertad N°24.660, y la Ley de Ejecución Penal Bonaerense N°12.256, fijan la instrumentación de Programas de Asistencia y Tratamiento en áreas como convivencia, educación, tiempo libre, asistencia psicosocial y trabajo, buscando contribuir a una "adecuada inserción social". Sin embargo, en la práctica de cada Unidad Penitenciaria los recursos disponibles resultan insuficientes motivo por el cual la implementación y alcance de estas acciones orientadoras es limitada.

Desde nuestra perspectiva, "Orientar" supone generar las condiciones para fortalecer el lazo social a partir de la construcción de proyectos vocacionales ocupacionales, habilitando espacios en que los sujetos puedan identificarse con diversos roles, teniendo la oportunidad de aprender a elegir y delinear nuevas posibilidades de producir proyectos. Teniendo en cuenta que esto implica el desarrollo de una actitud reflexiva respecto de las posibilidades reales de su concreción y sostenimiento en el tiempo, donde las redes de apoyo (primarias, comunitarias e institucionales) desempeñan un papel clave.

La universidad tiene la responsabilidad y la posibilidad de contribuir al desarrollo personal y la vinculación con la sociedad de las personas privadas de libertad, trabajando desde un abordaje integral para el fortalecimiento de la ciudadanía, siendo la Extensión una herramienta efectiva de transformación.

Objetivo General

Promover desde la extensión universitaria la creación de espacios que contribuyan a que jóvenes privados de libertad mejoren sus posibilidades de proyección futura.

Objetivos Específicos

- Orientar la elaboración y puesta en acción de proyectos vocacionales ocupacionales viables y saludables.

- Favorecer el reconocimiento y la problematización de la realidad personal, vincular y territorial de los jóvenes, anticipando la situación de egreso y sus posibles requerimientos.
 - Contribuir al reconocimiento de los propios intereses y deseos así como al desarrollo de las competencias socio-laborales y personales necesarias para el sostenimiento de los proyectos.
 - Incentivar la finalización de los estudios secundarios, y fomentar la continuidad en la formación a través de cursos de oficios, carreras terciarias y universitarias.
 - Acompañar a los referentes vinculares de los jóvenes en el proceso de egreso y fortalecer su rol facilitador en los proyectos.
 - Fortalecer el trabajo interinstitucional y consolidar redes comunitarias, fomentando el reconocimiento de recursos educativos, laborales, deportivos, de desarrollo social y salud que puedan obrar como red de contención en el afuera.
 - Aumentar el conocimiento interdisciplinario sobre acciones orientadoras para el trabajo con jóvenes en contextos de encierro.
-

Resultados Esperados

Los jóvenes:

- Logran esbozar proyectos que contemplen diversos factores y tengan en cuenta la complejidad de su realidad personal, vincular y territorial.
- Reconocen sus fortalezas y debilidades, y logran poner en valor sus intereses, deseos, competencias, orientándolas hacia algún proyecto ocupacional.
- Revisan y potencian sus trayectorias educativas, pensando en la continuidad de las mismas a mediano plazo.
- Incluyen a las familias como referentes que acompañan y motorizan los proyectos.
- Visibilizan nuevas redes territoriales de referencia.

El equipo de trabajo:

- Logra revisar y construir estrategias interdisciplinarias de Orientación de carácter integral apropiadas para contextos de encierro.
- Profundiza su formación en extensión, investigación y docencia.
- Realiza acciones de difusión del proyecto y sus resultados en diversos ámbitos como congresos, jornadas científicas y simposios.
- Profundiza líneas de investigación que se plasman en trabajos de integración final en carreras de grado y postgrado.

Equipos técnicos del Programa de Jóvenes Adultos (SPB):

- Fortalecen su articulación y comunicación, colaborando en el diagnóstico e implementación de acciones, intercambiando miradas y propuestas a lo largo de todo el proyecto.

Indicadores de progreso y logro

- Porcentaje de jóvenes inscriptos, respecto al de los convocados (+ del 80%).
 - Porcentaje de jóvenes que completó el proceso de Orientación, respecto del total de inscriptos (+ del 80%).
 - Cantidad y calidad de los intercambios y producciones grupales.
 - Porcentaje de jóvenes que formuló un proyecto vocacional ocupacional viable y pasos para su ejecución, respecto del total de los inscriptos (+ del 70%).
 - Cantidad de entrevistas individuales con cada participantes (2 o más).
 - Cantidad de talleres grupales realizados (12 o más).
 - Porcentaje de jóvenes que se declaró "muy satisfecho" o "satisfecho" con el proceso (+ del 75%).
 - Porcentaje de familias (al menos 1 familiar) contactadas, en relación al total de participantes (+ del 50%).
 - Porcentaje de participantes en las actividades, sobre familiares efectivamente contactados (+ del 40%).
 - Porcentaje de familiares que se declaró "muy satisfecho" o "satisfecho" con el proceso (+ del 75%).
 - Relación positiva y de colaboración entre el equipo de extensión y los referentes de las Unidades Penitenciarias.
 - Contacto semanal con referentes de la Unidad Penitenciaria.
 - Calidad y profundidad de la información relevada sobre los cuatro campos de interés: educación, trabajo, salud y políticas sociales, en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal.
 - Porcentaje de organizaciones comunitarias e instituciones efectivamente contactadas, respecto de las relevadas.
 - Relación positiva y de colaboración entre el equipo de extensión y el Patronato de Liberados.
 - Número de trabajos, publicaciones y actividades de difusión concretadas.
-

Metodología

1) Dispositivo grupal: optar por el trabajo grupal con jóvenes privados de su libertad, supone por un lado, la postura de no psicologizar lo social, evitando considerar a los jóvenes como sujetos enfermos, que sufren por problemas personales que no han podido resolver por sí mismos. Por otro lado, supone hacer frente a una lógica de aislamiento e individualización característica de las unidades penitenciarias. En este marco se utilizará la técnica de taller, entendido como un espacio y un tiempo de comunicación, reflexión y creatividad participativa, donde lo importante es el proceso y no el producto. Cada uno de los talleres, será diseñado a partir de los emergentes que se vayan recortando a lo largo de cada encuentro, e incluirá

diferentes técnicas y dinámicas: lúdicas, psicodramáticas, músico terapéuticas, collage, confección de afiches, entre otras, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos. Los talleres serán coordinados por tres profesionales (psicólogos, trabajadores sociales y musicoterapeutas), acompañados por dos observadores participantes (estudiantes avanzados). Los talleres tendrán como destinatarios a los jóvenes detenidos y a sus referentes vinculares.

2) Dispositivo individual: concebimos a las entrevistas clínicas operativas como un espacio de elaboración de los temas abordados en los talleres, y de acompañamiento personalizado y colaboración en el proceso de elección de proyectos futuros. Al igual que los talleres, las entrevistas son focalizadas, centradas en la temática y problemática orientadora, y en todo aquello que contribuya a esclarecerla y resolverla. Además del material obtenido verbalmente, el entrevistador podrá seleccionar técnicas auxiliares para la exploración psicológica, que permitirán corroborar y ampliar datos en relación a la personalidad del entrevistado, sus fantasías, temores, y la percepción de si y de su proyecto ocupacional futuro. Las entrevistas serán realizadas en duplas interdisciplinarias con profesionales de Psicología y Trabajo Social.

3) Relevamiento de información: en cuatro campos educación, trabajo, salud y políticas sociales. Este relevamiento se realizará a través de entrevistas y fuentes de información on-line. Los datos obtenidos se sistematizarán y organizarán con el fin de elaborar un banco de datos accesible a los jóvenes y sus familias, y que les permitan entrar en contacto con referentes claves en el territorio.

Actividades

- PRIMERA ETAPA Capacitación del Equipo de Extensión: por el carácter de la experiencia, constituye un aspecto fundamental del proyecto y estará a cargo de los coordinadores del mismo. La capacitación en esta primera etapa contempla: A.1- Reunión inicial del equipo extensionista: tendrá como objetivo la presentación de todos los miembros del equipo, la creación de vínculos, y la conformación de un equipo de trabajo para cada una de las unidades penitenciarias. A.2- Primera reunión de capacitación: tendrá como objetivo profundizar sobre la concepción de la Orientación Vocacional Ocupacional, sus alcances, y el aporte interdisciplinario. A.3- Segunda reunión de capacitación: tendrá como objetivo profundizar sobre las particularidades del contexto de encierro y los destinatarios del proyecto (jóvenes, familias y comunidades e instituciones). Difusión, sensibilización y presentación del Proyecto: La experiencia nos indica que es un proceso permanente y que la realización y sostenimiento del proyecto depende en gran medida de la colaboración e interacción con los actores institucionales del Servicio Penitenciario. Las actividades que se desarrollan a continuación estarán a cargo de los directores del proyecto, con el objetivo de realizar acuerdos de trabajo, reforzar el encuadre y propiciar las condiciones para la implementación de la segunda etapa. A.4 - Entrevistas con directivos del Programa de Atención y Tratamiento de Jóvenes Adultos (PIATJA) A.5 - Entrevista con directivos de cada Unidad Penitenciaria: presentación del proyecto y del equipo de extensión. Acuerdos básicos de trabajo. A.6 - Reunión con los equipos técnicos

y de seguridad del PIATJA en cada una de las Unidades Penitenciarias. A.7 - Confección del listado de posibles participantes. La pre selección de los participantes se realizará de forma conjunta con los equipos técnicos de las Unidades Penitenciarias, siguiendo los criterios de selección propuestos.

- SEGUNDA ETAPA Capacitación de proceso y supervisión del equipo extensionista A.8 - Reuniones de capacitación de proceso. Con una frecuencia quincenal, estarán destinadas a la totalidad del equipo extensionista, y serán organizadas por los coordinadores del proyecto. A.9 - Reuniones de planificación de actividades. Se realizarán con algunos de los miembros del equipo, distribuidos según Unidad Penitenciaria y tareas asignadas. A.10 - Encuentros de supervisión. Tendrán el objetivo de acompañar a los equipos de taller y de entrevistas a lo largo del proceso, trabajando sobre las tensiones que promueve la tarea, y que pueden afectar también las relaciones personales y profesionales entre los miembros del equipo. Estarán a cargo de los directores y coordinadores del proyecto. Trabajo directo con la población objetivo A.11 - Jornada Inaugural de presentación e inscripción: con modalidad taller se presentará el proyecto a los jóvenes preseleccionados. El diseño e implementación de esta jornada estará a cargo de la totalidad del equipo interdisciplinario de cada una de las Unidades Penitenciarias. Hacia el final de la jornada se realizará una entrevista individual con el objetivo de conocer datos básicos de cada uno de los jóvenes, responder inquietudes acerca del proyecto y realizar la inscripción de los interesados. A.12 - Talleres de Orientación Vocacional Ocupacional: se estima la realización de 12 talleres de trabajo con los jóvenes, con una frecuencia semanal y dos horas de duración. A.13 - Entrevistas individuales: estarán a cargo del equipo interdisciplinario de seguimiento. Se prevé la realización de como mínimo dos entrevistas individuales con cada uno de los participantes a lo largo del proceso de Orientación. A.14 - Jornada de cierre: El diseño e implementación de esta jornada estará a cargo de la totalidad del equipo interdisciplinario de cada una de las unidades penitenciarias. Contará asimismo, con la presencia de referentes claves de la institución y de ser posible con las familias o referentes vinculares. En esta jornada se administrará un cuestionario a los jóvenes participantes para la evaluación del proceso de Orientación. Trabajo con los referentes vinculares de los participantes A.15 - Taller con referentes vinculares: a cargo del equipo interdisciplinario se realizará un encuentro grupal en la sede del Centro de Orientación Vocacional Ocupacional de la Facultad de Psicología, con los familiares/referentes vinculares de los jóvenes que realicen un consentimiento. A.16 - Entrevistas individuales con referentes vinculares: se realizarán entrevistas de orientación, en los casos que se demande o evalúe como necesario. Articulación con organizaciones e instituciones colaboradoras: se pretende construir una red interinstitucional y comunitaria que favorezca la concreción de los proyectos de vida trazados. Estará a cargo de los directores, coordinadores del proyecto y parte del equipo de trabajo. A.17- Articulación con el Patronato de Liberados. El Patronato colaborará con información sobre el acceso a becas y otros recursos para liberados. Asimismo, al finalizar el proceso de talleres, se brindará información para que el equipo técnico del Patronato pueda realizar el seguimiento de los jóvenes participantes que recuperen su libertad. A.18 - Relevamiento de información. Búsqueda de recursos sociales, laborales,

educativos y de salud, de las comunidades de procedencia de los participantes: a cargo de extensionistas de la Facultad de Trabajo Social. A.19 - Entrevistas con referentes comunitarios y organizaciones del estado. Dentro de los campos de desarrollo social, salud, educación y trabajo, a nivel local, municipal y provincial. A.20 - Sistematización de datos y diseño de un producto gráfico con información accesible para los jóvenes y sus familias. A modo de "recurso" que pueda ser insumo para otras organizaciones y proyectos de extensión en territorio.

- TERCERA ETAPA De evaluación y elaboración de informe final: a cargo de todo el equipo de extensión con colaboración de los responsables del Programa Jóvenes Adultos de cada Unidad Penitenciaria. A.21 - Reunión de cierre y evaluación por parte del equipo extensionista. A.22 - Elaboración del informe final del proyecto de extensión. A.23 - Elaboración de informes individuales: que sinteticen el proceso de Orientación de cada joven, como insumo para los equipos del PIATJA y SPB.
-

Cronograma

N	ACTIVIDADES	MES DE EJECUCIÓN											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A.1	Reunión inicial del equipo extensionista	X											
A.2	Primera reunión de capacitación	X											
A.3	Segunda reunión de capacitación		X										
A.4	Entrevistas con directivos del PIATJA	X											
A.5	Entrevista con directivos de cada Unidad Penitenciaria	X											
A.6	Reunión con los equipos técnicos y de seguridad			X									
A.7	Confección del listado de posibles participantes			X									
A.8	Reuniones de capacitación de proceso				X	X	X						
A.9	Reuniones de planificación de actividades				X	X	X	X	X				
A.10	Encuentros de supervisión					X	X	X	X				
A.11	Jornada Inaugural de presentación e inscripción					X							
A.12	Talleres de Orientación Vocacional Ocupacional						X	X	X	X			
A.13	Entrevistas individuales							X	X	X			
A.14	Jornada de Cierre										X		
A.15	Taller con referentes vinculares								X				
A.16	Entrevistas individuales con referentes vinculares									X			
A.17	Articulación con el Patronato de Liberados									X			
A.18	Relevamiento de información					X	X	X					
A.19	Entrevista y convenios con referentes								X	X			

Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.

Gavilán, M. (2015). De la salud mental a la salud integral: Aportes de la Psicología Preventiva. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Gavilán, M., Quiles, C., & Chá, T. (2005). Paradoja: alta problemática psicosocial-baja intervención orientadora. *Orientación y sociedad*, 5, 141-156.

Herrera, P., & Frejtman, V. (2010). Pensar la educación en contextos de encierro: primeras aproximaciones a un campo en tensión. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Kliksberg, B. (2007). Mitos y realidades sobre la criminalidad en América Latina. Algunas anotaciones estratégicas sobre cómo enfrentarla y mejorar la cohesión social. En *Documentos de cohesión social*, Madrid: FIIAPP (Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas), CYAN, Proyecto y Producciones Editoriales S.A.

Krauskopf, D. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En *Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas 1998. Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>

Müller, M (2012). Orientación vocacional. Aportes clínicos y educacionales. Buenos Aires: Bonum.

Müller, M (2013). Descubrir el camino. Técnicas y estrategias para orientadores. Buenos Aires: Bonum.

Nirenberg, O., Brawerman, J., & Ruiz, V. (2000). Evaluar para la transformación: innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. Buenos Aires: Paidós.

Oñativia, X. & Di Nella, Y. (2008). Derechos Humanos y Psicología Forense. De un Imperativo Ético a un Dispositivo Técnico. En Di Nella, Y. (comp.) *Psicología Forense y Derechos Humanos*. Vol. 1. Buenos Aires: Koyatún Editorial.

Parchuc, J.P. (2015). La Universidad en la cárcel: teoría, debates, acciones. *Redes de Extensión* 1, 18 -36. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/viewFile/1463/1403> (consulta 19-04-2016)

Quiroga, M (2017). Orientación en instituciones carcelarias. Proyectos vocacionales ocupacionales como herramienta para la inserción social de jóvenes que recuperan su libertad. (Trabajo final de Especialización). Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Rascovan, S. (2000). Los jóvenes y el futuro. Y después de la escuela... ¿qué? Programa de orientación para la transición al mundo adulto. Buenos Aires: Psicoteca editorial.

Rascovan, S. (2004). Lo Vocacional: una Revisión Crítica. *Revista Brasileira de Orientação Profissional*, 2004, 5 (2), pp. 1 – 10.

Senatore, A (2015). ¿Sujetos de derecho u objetos de castigo? Familiares de detenidos. Su lugar en el tratamiento carcelario. (Tesis de maestría). Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49448/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=3

SNEEP (2015). Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena, Informe Anual Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Recuperado de: <http://www.jus.gob.ar/media/3191520/SneepBuenosAires2015.pdf>

(consulta: 04-01-16)

Zeinsteger, P. A. (2015). El rol docente universitario en las actividades de extensión universitaria en cárceles (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).

NORMATIVAS Y LEYES

Ley Nacional de Ejecución Privativa de la Libertad N° 24.660. (1996)

Ley de Ejecución Penal Bonaerense N° 12.256 (1998)

Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (2009). Servicio Penitenciario Bonaerense. Resolución N° 4864.

Sostenibilidad/Replicabilidad

El proyecto se encuentra en marcha desde el año 2014, con un importante reconocimiento y articulación con el Servicio Penitenciario Bonaerense, a través de la Dirección de Asistencia y Tratamiento, y las autoridades de las Unidades Penitenciarias. Este es un aspecto central de su sostenibilidad, así como el vínculo construido con los Equipos Técnicos y de Seguridad del Programa de Asistencia y Tratamiento de Jóvenes Adultos, que hacen posible el ingreso y trabajo cotidiano del equipo extensionista en la institución.

Otro elemento clave del proyecto es su articulación con el Centro de Orientación Vocacional Ocupacional de la Facultad de Psicología como lugar de referencia permanente, que puede prestar apoyo y darle continuidad con otras propuestas a través de los equipos que lo conforman. En esta misma línea la articulación institucional con el Patronato de Liberados, permitiría realizar el seguimiento y dar continuidad y soporte a las acciones en el territorio.

Por último, son elementos claves en la sostenibilidad de la presente propuesta, el crecimiento del equipo extensionista, su consolidación y experiencia en estos cuatro años. Así como la gran difusión que viene teniendo el proyecto en diversos congresos, revistas científicas y medios de comunicación. "Volver a Elegir" ha despertado gran interés en la comunidad en general, en ámbitos académicos y entre las Unidades Penitenciarias, cuyos equipos técnicos han solicitado que la experiencia pueda replicarse en sus instituciones. Por todo esto para el 2019, se prevé el trabajo con tres Unidades Penitenciarias, pudiendo de esta manera alcanzar a una mayor cantidad de jóvenes que en los años anteriores.

Autoevaluación

La presente propuesta de extensión ha ido avanzando desde su creación en distintos aspectos y aporta una mirada cada vez más integral para el complejo trabajo de Orientación Vocacional Ocupacional con jóvenes en contextos de encierro, constituyéndose en un valioso y original aporte de la Universidad desde una perspectiva de derechos humanos.

Hasta el momento, en sus cuatro ediciones (2014, 2016, 2017 y 2018), son 156 los jóvenes que participaron, teniendo la posibilidad de aprender a elegir y delinear nuevos proyectos vocacionales ocupacionales. Estos jóvenes pudieron reflexionar acerca de sus elecciones

pasadas, historia personal, intereses, deseos, fortalezas, debilidades, contexto económico – político – social, opciones educativas /laborales, entre otros. De esta manera fueron desarrollando una actitud crítica respecto de las posibilidades reales de concreción y sostenimiento en el tiempo de sus proyectos, y visibilizando la importancia de las redes de apoyo (primarias, comunitarias e institucionales). A lo largo de estos años, fue un factor común el marcado interés que los jóvenes participantes demostraron en relación a la temática vocacional ocupacional y a la metodología propuesta, cuidando y valorando los espacios de encuentro.

Otro aspecto a destacar sobre el proyecto, es la relación dialéctica entre docencia, investigación y extensión que promueve. Desde su impronta docente, la formación de numerosos estudiantes y recién graduados, en el marco de un trabajo interdisciplinario (Psicología, Trabajo Social y Musicoterapia), articulando experiencias anteriores en extensión y promoviendo el aprendizaje situado. Y al mismo tiempo, abriendo nuevos interrogantes y líneas de investigación que se vienen plasmando en publicaciones, trabajos finales de grado y tesis de postgrado.

Participantes

Nombre completo	Unidad académica
Quiroga, Mariela (DIRECTOR)	Facultad de Psicología (Profesor)
Hernandez Hilario, Victoria (CO-DIRECTOR)	Facultad de Psicología (Profesor)
De Ortuzar, Maria Victoria (COORDINADOR)	Facultad de Psicología (Profesor)
Martinez, Maria Soledad (COORDINADOR)	Facultad de Trabajo Social (Profesor)
Bevilacqua, Amparo (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Graduado)
Garcia Valentina, Garcia Valentina (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Masini, Sofia Florencia (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Borsch, Brenda Virginia (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Graduado)
Riccazzi Evangelina Soledad, Riccazzi Evangelina Soledad (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Cardozo Marife Graciela, Cardozo Marife Graciela (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Mussari, Mercedes Soledad (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Graduado)
Mendoza, Maria Florencia (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Graduado)
Pucci, Fiorella (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)

Nombre completo	Unidad académica
Briones, Nora Elizabeth (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Santos, Macarena (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Mariscotti, Sofía (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Sensi Josefina, Sensi Josefina (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Pizzagalli Rocio Ines, Pizzagalli Rocio Ines (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Mancini, Flavia Constanza (PARTICIPANTE)	Rectorado (Función 5.20) (Profesor)
Lachalde, Maria Laura (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Profesor)
Bacigaluppe, Valentina Eva (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Gomez Dacal, Juan Martin (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Tapia, Juan Esteban (PARTICIPANTE)	Rectorado (Función 5.20) (Alumno)
Moura costa, Tayara (PARTICIPANTE)	Rectorado (Función 5.20) (Alumno)
Salcedo, Cintia Lorena (PARTICIPANTE)	Rectorado (Función 5.20) (Alumno)
Mullicundo Actis, Braian David (PARTICIPANTE)	Rectorado (Función 5.20) (Alumno)
Scavuzzo, Bruno (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Monaco, Mayra Lorena (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Graduado)

Nombre completo	Unidad académica
Funes, Ana Paula (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Graduado)
Hernandez, Paula Mariana (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Rivara, Maria Antonela (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Graduado)
Diaz, Maria Agustina (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Nuñez Garcia, Cecilia (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Calandra Ciafardo, Agustina (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Graduado)
Traverso, Marianela (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Tonini Barbero, Sofia Victoria (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Pedruelo, Candelaria (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Rincon, Stefania Magali (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Demonte, Caterina (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Chirizola, Florencia Ailén (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Passarotti, Stefano Nicolas (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Cañas, Jessica Lujan (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Martinez, Lucia Anastasia (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)

Nombre completo	Unidad académica
Varena, Debora Maria (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Bassi, Rocio Claribel (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Pedalino, Regina (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Laguens, Ana (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Graduado)
Flamminio, Vanesa Noemi (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Galassi, Maria Del Pilar (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Capalbo, Agustina (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)

Organizaciones

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
UNIDAD PENITENCIARIA 1	La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	HUGO PIEDRABUENA, DIRECTOR DE LA UNIDAD 1 DE OLMOS
UNIDAD PENITENCIARIA 9	La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	SERGIO BAGNASCO, DIRECTOR DE UNIDAD 9 LA PLATA
UNIDAD PENITENCIARIA 45	La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	RODRIGUEZ SERGIO, DIRECTOR DE UNIDAD 45 MELCHOR ROMERO
SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE	La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	JORGE NICOLÁS RUIZ, DIRECTOR DE JÓVENES ADULTOS
SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE	La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	JOSE EDUARDO CASTILLOS, DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA Y TRATAMIENTO

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
PATRONATO DE LIBERADOS BONAERENSE	La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	Leonardi Fabián Alberto, Presidente del Patronato de Liberados Bonaerense
CATEDRA LIBRE MUSICOTERAPIA	La Plata, Buenos Aires	Cátedra Libre – Res 307/2015 La Cátedra Libre de Musicoterapia tiene como principal objetivo la protección, promoción, prevención, asistencia y rehabilitación de la salud de las personas, realizada a través del abordaje y el reconocimiento de las modalidades sonoras, tanto expresivas y receptivas como relacionales y vinculares. Está dirigida a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en diferentes áreas de intervención terapéutica: discapacidad (neurolocomotora, cognitiva o mental y sensorial), salud mental, educación, rehabilitación, medicina (obstetricia, cuidados paliativos, enfermedades crónicas, oncología, etc.), adicciones, stress y trauma, geriatría, prácticas preventivas y comunitarias.	Cannarozzo Verónica, Directora
CENTRO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL OCUPACIONAL	La Plata, Buenos Aires	El Programa Centro de Orientación Vocacional Ocupacional se inicia en el año 1993 y permanece hasta la actualidad. Constituye un lugar de trabajo en el que se articulan Extensión (servicio a la comunidad), Docencia (Cátedra de Orientación Vocacional) e Investigación, en la temática de la ORIENTACIÓN y su relación con el mundo de la Educación, el trabajo, la Salud y las Políticas Sociales. Lleva a cabo sus acciones a través de distintos Programas Permanentes y Programas Específicos.	Victoria de Ortuzar, Directora